

**ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4482-22-L115 "IMPRESIÓN GUÍA
TURÍSTICA COMUNA DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO Nº 3.133

DALCAHUE, 25 de Noviembre de 2015.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Acta Apertura Propuesta, el Informe de Propuesta de fecha 25 de Noviembre de 2015, el Decreto Exento Nº 3.048 de fecha 16 de Noviembre del 2015 que aprueba bases administrativas y llama a Licitación "Impresión Guía Turística Comuna de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley Nº 19.886 del año 2003 y sus modificaciones, la Sesión ordinaria Nº 74 de fecha 09 de Diciembre del 2014 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Nº 4482-22-L115, denominada "Impresión Guía Turística Comuna de Dalcahue", considerando que los criterios de evaluación consideraban Precio 45%, Recargo por Flete 25% y Plazo de Entrega 30%, según Informe de Propuesta adjunta.

Oferentes adjudicados:

RAZON SOCIAL PROVEEDOR	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
Imprenta Grecia S.A		1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

PALP/CIVG/jnpa.